



# PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

REDACCION de "PATRIA"  
DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARDON  
REDACTORES:  
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA  
MANUEL SANABLY  
GONZALO DE GUERRA—BOYERO FIGUEROA  
F. DE P. CORDADO—MANUEL MORE (M. MEMO)

Año VI.

Nueva York, 4 de ENERO de 1897.

Núm. 316

Dirijase la correspondencia política a E. J. Vardona, y la administrativa a E. Hernández Mayares, 56 NEW ST., New York.

SUSCRIPCION EN LOS ESTADOS UNIDOS  
Un año, pago adelantado, \$5.00  
Un trimestre, id. id. 1.66  
EN EL EXTERIOR  
Un año, pago adelantado, \$7.00  
Un trimestre, id. id. 2.00  
NUMERO SUELTO. 10 cts

## OFICIAL

### PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

#### DELEGACION

Las leyes de neutralidad invocadas por el Presidente Cleveland en sus proclamas y las severas medidas adoptadas para perseguir y castigar a los que las violen, son razones bastantes, si no hubiere otras, para advertir a los cubanos residentes en el exterior y en la misma Isla, que esta Delegación no envía expedicionarios y que es inútil, por lo tanto, que vengan aquí, de cualquier parte de donde procedan, con objeto de que se les mande a Cuba. Allá hay muchos millares de hombres desarmados, deseosos de ingresar en el Ejército Libertador, y aguardando impacientes que les remitamos las armas que les hacen falta para verificarlo.

Armas y municiones, pues, es lo que se necesita, y no hombres, los cuales, al contrario, constituyen un obstáculo que pone en peligro el envío de esos elementos de guerra.

En tal virtud, se hace público este aviso en el periódico oficial de la Delegación para que llegue a conocimiento de todos.

New York, setiembre 12 de 1896.

T. ESTRADA PALMA.

### PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

#### TESORERIA.

(Continuación).

HAN ingresado en esta Tesorería las siguientes sumas:

1896.

Dic. 16.—S. Puch, Mobile	5.00
Walter S. Evans, Milwaukee	5.00
Miss Clark	10.00
J. M. G.	15.00
República de Cuba	6,764.37
Club "Oscar Primelles"	700.00
Dic. 18.—Colectado por Leopoldo Mederos de dos camagueyanos	40.00
Colectado de varios por Rafael Navarro	25.65
Mary Downing, de Lowell, Mass.	10.48
Gerardo Forrest, c. del Sur	2.00
Virginito Porro y sus hijos	60.00
H. D. Baker, Providence, R. I.	5.00
J. E. Parry, Glen Fall, N. Y.	.50
James H. Smith, Bridgeport	2.00
Eduardo Chiva	20.00
Anita L. García, Brooklyn	5.00
Rafaela Fernández	10.00
Mary Touceda	14.00
J. F. Merino	10.00
L. O. Smith	2.00
Osmer T. Glenn	10.00
Geo. N. Redlein, por conducto del M. Y. Sea	10.00
M. H. Morris, Iwendale, Ill.	2.50
Un amigo, de Georgia	15.00
Dofores Sánchez de G. Abreu	314.00
Dic. 19.—P. B. Ruedebusch	2.45
República de Cuba	2,000.00
Cuerpo de Consejo de	455.20
Club "Ignacio Agramonte" Filadelfia	26.00
Colectado por Antonio Colás	20.00
Un americano	5.00
R. L.	35.00
Mr. W. S. Pursell, Chicago	1.00
R. C., por conducto de B. Gilberga	50.00
G. G. Ciswell, de Van West, Ohio	1.00
J. L. Bitker, por conducto del "Evening Wisconsin"	1.00
Director y empleados de Bazar Paterson & Co., New York	7.00
Fred. E. Kipp	15.00
J. J. Helley, Elizabeth, N. J.	2.00
D. R. Marshall, New York	10.00
Ramón Illarramendi, Maracaibo	20.00

Dic. 21.—Club "Guerrilla de Maceo"	43.00
Club "Serafín Sánchez"	32.00
Rafael Navarro, colectado de varios	161.00
Cuerpo de Consejo de New York, producto neto de lo recolectado en el meeting en Chikering Hall, después de deducidos los gastos	20.45
Club "11 de Noviembre" Cartagena	152.18
Dic. 22.—Club Cubano de Panamá	28.50
Colectado por O. A. Zayas, de varios	80.00
Mary Downing, de Lowell, Mass.	15.00
Agencia de Bogotá, Colombia	1.00
Mayor William S. Beebe	477.30
Por conducto del "Evening Wisconsin"	20.00
Geo. T. Parker, Astoria, Or.	1.00
Del "Golden Star Council No. 6"	5.00
Daughters of Liberty	5.00
Manuel Roana, México	50.00
Club "Perla de las Antillas," de Ahuachapan, Salvador	347.82
De varias escuelas de New Jersey, por conducto de Mrs. Dashiell	23.04
Mr. Stokes, en tres checks entregados en Cooper Union	1,400.00
William Astor, Chamber	500.00
Club "Poesía," de Veracruz	50.50
E. H. por conducto de B. Gilberga	100.00
Samuel Richwold, Reading, Pa.	5.00
H. W. Goddard	1.00
Producto de un abanico	201.34
Chas. Victorius	1.00
Dic. 23.—Recantado en el meeting del "Van Houten Post," Jersey City	4.00
J. S. en el meeting del "Jersey City Drum Corps"	4.95
Club "Dos Antillas," New York	45.00
Rafael Navarro, venta de botones	20.00
Idem idem de varios	12.62
Idem idem, colectado de varios	12.00
B. Gary, Memphis, Tenn.	10.00
Wm. Smych, colectado entre varios	1.00
Dic. 24.—Meliton Mendoza, Key West	40.00
Colectado por Henry R. Sikes, entre los empleados de telegrafos, en el Board of Trade, Peoria, Ill.	6.00
Por conducto del "Evening Wisconsin"	1.00
John B. Dumbar, colecta en la Escuela pública de Bloomfield	10.14
C. J. Talis, Hotel Raleigh, Washington	25.00
Colecta de varios, por O. A. Zayas	10.00
Harry J. Martin, Harrisburg, Pa.	2.75
Leopoldo Mederos, por un patriota	5.00
H. R. Ensign, Fargo, N. J.	2.00
C. S. Cowles, Fargo, N. J.	1.00
Dic. 26.—Leopoldo Mederos, por venta de un alfiler de brillantes donados	75.00
Club "Hijas de Cuba"	100.00
Alberto J. Molina	10.00
Ottoman Reinecke, Buffalo	50.00
J. W. Pérez, Mobile	29.00
Colectado por Rafael Navarro	35.50
Club "Céspedes y Martí"	70.50
Woman Cuban Aid Society, de Wilmington, Del.	500.00
Eduard L. Mooney y familia	10.00
Mrs. Douglas Franks	1.00
Geo. B. Johnson, regalo de Pascuas de los empleados de The William Bingham Co.	20.00
Mr. L. W. Wolf	5.00
Thomas Kelly, Pittsburgh Barracks	1.00
Club "Recurso," Tampa	15.00
Agencia de Jacksonville	458.75
Agencia de Key West	1,400.00
Club "Hijas de la Libertad," B'klyn.	76.15
Club "Rifleros de la Habana"	6.00
Obreros del taller de Curdero	28.70
Club "Los Independientes"	100.00
Mr. Chas. Specht, St. Louis, Mo.	2.00
Por conducto del "Evening Wisconsin"	12.50
Dic. 28.—Producto de una venta efectuada por un grupo de señoras, presididas por la señora Caridad Rosas, viuda de Watter y la señora Hortensia Lechuga, en Veracruz	153.50

Suma . . . \$ 17,863.54

El Tesorero,

B. J. GUERRA.

## POR LA PATRIA

SEAN por la patria el dolor y el júbilo. Casi al mismo tiempo que la triste nueva del hundimiento del *Comodoro* con un pequeño cargamento de municiones de guerra, nos ha llegado la halagüeña noticia de estar en tierra cubana dos nuevas expediciones que llevan a nuestros heroicos hermanos armas, pertrechos, equipos y medicinas.

No hemos de olvidar egoístamente a las víctimas del naufragio. Los que han perecido entre las olas, han muerto por servir a Cuba. Su desgracia aumenta nuestra pena, a la par de las innumerables que ocasiona la bárbara tenacidad de España.

Pero podemos al mismo tiempo pensar con legítima satisfacción en las recientes pruebas de constancia y arrojo, que significan las dos expediciones alifadas; y confiar en que el mundo comprenderá al cabo que un pueblo, que responde así a los golpes de la desgracia, sabe llegar a la victoria.

Todo va bien, donde más nos importa. Llegan en tiempo a Cuba elementos de guerra. Las huérfanas libertadoras dejan atrás, otra vez, la inútil trocha central. Gómez hace sentir su fuerte brazo en las Villas. Los españoles recurren de nuevo a la vieja farsa de las pacificaciones verbales, para ocultar, siquiera por unos días, su impotencia. La emigración redobla sus esfuerzos. Sólo de París envían los cubanos más de medio millón de francos para el tesoro de la Revolución. El esfuerzo es grande, pero se aprovecha el esfuerzo. Los cubanos trabajan bien por la patria. Adelante. ¡Siempre adelante!

## LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS JURÍDICOS

ENTRE los cubanos, es ahora tiempo más adecuado para la acción concertada que para la polémica periodística. Seremos por eso muy lacónicos, al contestar a nuestro colega *La Doctrina de Martí*, en nombre de la *Sociedad Cubana de Estudios Jurídicos*.

Nadie debe extrañar, por otra parte, que contestemos, siendo uno mismo el Director de *PATRIA* y el Presidente de la Sociedad.

El sueldo de *La Doctrina* en que se habla de la Sociedad es bastante nebuloso. No estamos por tanto muy seguros de interpretarlo plenamente; pero nos parece que hace cargos a esa asociación de estudios por no haberse incorporado al Partido Revolucionario Cubano.

Esos cargos son injustos. El Partido Revolucionario, es un conjunto de clubs cubanos que se han agrupado para la acción política. La Sociedad es una reunión de cubanos, que se han organizado para estudiar colectivamente los problemas políticos y económicos de Cuba. Sus fines son distintos en lo inmediato, aunque converjan al cabo en la aspiración y el resultado comunes. El ser miembro de esta Sociedad no impide serlo de un club. Ni la Sociedad tampoco, como colectividad cubana, está impedida de concurrir, en determinados momentos, a la acción común, en beneficio de la causa suprema, que es la de la Revolución. Y en esos casos, la conveniencia le dicta el ir acorde en un todo con el Partido Revolucionario. Sus actos lo demuestran.

Siendo esto así, lo único que cabría dis-

cutir es si debe ó no existir la Sociedad.

Sus socios creen que sí. Y su derecho es, por lo menos, igual al de los que crean que no. La tendencia actual, en todos los países de régimen representativo, es multiplicar las corporaciones de índole particular, con objeto de que diluciden desde su punto de vista ciertos problemas de interés general; y sus conclusiones van después a las asambleas legislativas, para ser revisadas y tenidas en cuenta, al formarse las leyes. Así existen en muchas naciones las Cámaras de Comercio, en Alemania hay asociaciones agrícolas, y en Francia se propende a la formación de Cámaras que representen los intereses de la Agricultura, de Cámaras Industriales y de Cámaras Profesionales. Aquí mismo, para citar un sólo ejemplo, en esta ciudad de Nueva York, existe el *Board of Trade and Transportation*, uno de cuyos objetos es el obtener leyes prudentes y útiles para los intereses mercantiles. La Sociedad de Estudios Jurídicos quiere hacer algo semejante. No tiene, ni pretende ningún carácter oficial; y si no otra cosa, quiere al menos que los problemas políticos que nos plantea el porvenir de Cuba sean estudiados en su seno, como medio de encaminar juiciosamente la opinión de aquellos que den algún valor a sus investigaciones.

Todavía pudiera alegarse que la Sociedad distrae algunos fondos de los que debían ir a engrasar el tesoro de la Revolución. El argumento acusaría cierta corteza de vista. Es muy poco lo que la Sociedad gasta en su sostenimiento, pero, aunque fuera más, no sería perdido lo que gastase para el tesoro cubano. No sólo de pan vive el hombre, ni sólo con dinero se llenan las necesidades de un gran movimiento político. Si no fuera esto tal como lo decimos, los patriotas de *La Doctrina* no publicarían su periódico, porque eso ocasiona gastos; sino que andarían haciendo colectas para el tesoro del Partido. Pero ellos entienden, y entienden bien, que su periódico lleva dinero a la Revolución. Los miembros de la Sociedad entienden, y no entienden mal, que su Sociedad puede llevar ideas y entusiasmo y dinero a la Revolución.

Si hay algo más que esos cargos y escrúpulos en el sueldo de nuestro colega, preferimos no verlo. Insinúa que la Sociedad no es bastante democrática. Es muy elástica la palabra democracia; tanto que hay quien pone dentro cuanto quiere, hasta el cesarismo ó la dictadura inclusivos. Pero éstas son apreciaciones personales, en que no vamos a entrar ahora. Lo que sí nos pesaría es que en nuestras apreciaciones de los actos políticos que realizamos entrara, de un modo u otro, el espíritu de jacobinismo, es decir, el espíritu de intolerancia é intransigencia; porque no hay mayor enemigo de la libertad.

## Noticia Sensacional

EN otro lugar de este número verán nuestros lectores la noticia que el corresponsal en Madrid del *New York Journal*, quien asegura toda la veracidad de cuanto dice—transmite a su periódico, referente a la consulta formal hecha al ministro americano en aquella capital por el Duque de Tetuan sobre los proyectos de reformas para Cuba, y las respuestas de aquel ministro y del gobierno de Washington.

La entrevista del señor Pierra

Toda la prensa americana se ha ocupado de la entrevista celebrada el pasado domingo entre el señor Mc Kinley, Presidente electo de los Estados Unidos, y el señor Fidel G. Pierra, nuestro distinguido compatriota.

La conferencia duró algunas horas. Conocedor profundo, como lo es nuestro amigo, de la cuestión cubana; penetrado del espíritu de este gran pueblo; con su habitual delicadeza y tacto exquisito, habrá expuesto, no lo dudamos, ante el que pronto ocupará el más elevado puesto en esta nación incomparable, el derecho que nos asiste, el sacrificio impuesto, nuestra resolución inquebrantable, y cuanto puede relacionarse con la causa cubana, que es la causa de la dignidad y la justicia.

Manifestábase en extremo conmovido el señor Pierra por las atenciones que recibió del señor Mc Kinley, y declara su conformidad con lo expresado por la prensa en este asunto.

No necesita el señor Pierra que hagamos constar los plácemes que merece. Bien conocidos son de todos los esfuerzos que, sin desmayar un instante, ha venido realizando el constante patriota. Pero no hemos de ocultarle la inmensa satisfacción causada en el ánimo de los cubanos, por el hecho importantísimo a que nos referimos y que tanta resonancia ha alcanzado.

CARTA DE PÉSAME

Del Cuerpo de Consejo de New York a la señora viuda del General Serafin Sanchez.

Señora Josefa P. de Sanchez.

Toda noble causa política necesita siempre de mártires que le marquen el camino de la abnegación y engrandezcan su historia con el sacrificio; pero á veces es éste tan doloroso, que en vano el patriotismo herido busca consuelos que lo alivien. Tal sucede con la muerte de vuestro esposo, ocurrida recientemente en los campos de la lucha que sostiene Cuba por conquistar su libertad.

Con el GENERAL SERAFIN SANCHEZ ha perdido la patria un gran corazón y una gran espada; pero nos queda su ejemplo.

Modelo de virtud en el hogar y en la campaña, de entereza en el peligro, de resignación y constancia en la adversidad, energético y activo militar, su imagen y su genio, consagrados por el dolor de su patria agradecida y por el de sus compañeros de armas que lo lloran, no pasarán como pasan las glorias de vulgares ambiciones.

Sus restos descansan en la patria libre. Nosotros, con ella, guardaremos su memoria, no sólo consagrando este recuerdo de cariño, de respeto y condolencia á él y á su familia, si no cumpliendo fielmente nuestra palabra empeñada con la suya, en defensa de nuestros derechos ultrajados.

En estos instantes supremos hay que templan el alma en el sufrimiento. Vuestra inmensa amargura, señora, la comparte un pueblo entero. Y el cuerpo de consejo de New York, encargado por la emigración de hacer llegar hasta vos esta sentida manifestación de duelo, no duda que la bandera de la causa tan gallardamente defendida por el ilustre caudillo y que tantos sacrificios cuesta, dará benéfica sombra á su esposa y á sus hijos.

ANTONIO CAMERO,  
 Secretario.

La causa de Cuba en Cleveland, Ohio

El gran salón Army and Navy Hall de dicha ciudad fué en la noche del 2 del corriente la escena de una de las más estruendosas manifestaciones del pueblo americano á favor de la independencia de Cuba. El meeting había sido convocado para las ocho de la noche y á las siete y media ya todos los asientos estaban ocupados. Un cuarto de hora después, la concurrencia, apiñada de pie en los pasillos, entradas y en cuanto pequeño hueco había en el local hacia imposible la circulación por el vasto salón, mientras que centenares de personas agrupadas á las puertas en vano se esforzaban por entrar, y fué preciso abrir otro salón en el piso superior para que allí se verificase un meeting adicional.

A las ocho en punto salió el al proscenio el presidente de la Liga Cubano-Americana de Cleveland, el distinguido abogado de esa ciu-

dad, Mr. Herbert W. Wolcott, hermano del Senador Wolcott, seguido de los oradores de la noche, señores Fidel G. Pierra, doctor H. Lincoln de Zayas, Reverendo doctor George W. Pepper, Rabi Mose Gries, Reverendo doctor Robert G. Hutchins y James H. Paine, acaudalado banquero de Cleveland y tesoro de la Liga. Los vice-presidentes eran guindisimos ciudadanos, todos los cuales, excepto cuatro, estaban presentes.

En la concurrencia estaban representadas todas las clases sociales: Allí, al lado del honrado artesano, se veía al acaudalado banquero, al comerciante, al abogado, al fabricante y al político, todos animados por el mismo sentimiento y por el mismo entusiasmo por la independencia de Cuba.

Al salir el presidente Wolcott y los oradores, fueron recibidos con estrepitosos aplausos, y grandes exclamaciones y vivas que se prolongaron por varios minutos. Restablecido el silencio, Mr. Wolcott, en corto pero elocuente discurso, manifestó cuán honrado se sentía al presidir un meeting tan selecto y tan identificado con una causa que por su bondad y justicia no podía menos de ser fervorosamente apoyada por todo americano. En seguida hizo una breve relación de los progresos hechos por la revolución de Cuba durante los últimos doce meses, y leyendo luego la parte del programa de gobierno del Partido Republicano respecto de Cuba manifestó, en medio de atronadores aplausos, que el Presidente McKinley la cumpliría al pié de la letra.

Al presentar al anciano Reverendo doctor Pepper éste fué recibido con inmensas aclamaciones que duraron como dos minutos. El doctor Pepper, con su arrastradora elocuencia pintó los sufrimientos del pueblo cubano bajo el despotismo español, las iniquidades del régimen colonial español, el heroísmo del pueblo de Cuba, que se ha hecho acreedor á la admiración del mundo, y la necesidad absoluta de que obtenga su independencia. En uno de sus arranques exclamó: "no se me hable de neutralidad: yo odio, yo detesto, yo maldigo esa funesta palabra que viene á crear un obstáculo al derecho, á la razón y á la justicia. La verdadera neutralidad está en cumplir con nuestro deber ineludible y sagrado, es extender la mano á los valientes y esforzados patriotas cubanos. Qui ra Dios ilumina la conciencia de Mr. Cleveland y de Mr. Olney para que antes de bajar del poder rediman su pasado con el acto de justicia por tanto tiempo diferido! Tomando luego un vaso de agua que había en la mesita, en la cual se apoyaba, brindó por la independencia de Cuba, y esto dió lugar á tan atronadores aplausos que ahogaron sus últimas palabras. Sosegado algún tanto el auditorio, el Reverend Pepper se volvió hacia los representantes cubanos y extendiéndole la mano al señor Pierra lo congratuló por la declaración que éste había hecho en entrevistas con los periódicos de la ciudad de que la palabra "compromiso," (transacción, arreglo) había sido suprimida del vocabulario cubano hacia dos años, y terminó su discurso con una brillante peroración exhortando al pueblo de Cuba á que jamás depositara las armas hasta obtener su independencia, de la cual podía estar seguro porque tenía de su parte el derecho, la razón y la justicia, y porque él abrigaba la convicción de que dentro de poco la gran nación americana les ofrecería el apoyo que es su deber brindarle á la nascente República de Cuba.

Con grandes aplausos fué saludado el señor Fidel G. Pierra. Después de dar las gracias á la concurrencia por el gran interés que demuestra por la causa de Cuba, dijo que suponía no habían sido llamados allí meramente para cambiar saludos ó para congratularse y celebrar el buen éxito alcanzado, sino porque sin duda comprendían, como los cubanos, que el momento era solemne, que el asunto había asumido inesperadamente un aspecto grave, que había llegado á un momento crítico, no porque las armas españolas hubiesen anulado nuestros esfuerzos, ni de ninguna manera interrumpido el progreso de la revolución, sino porque la astuta y maliciosa diplomacia y la generosa y confiada buena fe nos habían con graves daños, y era natural, y más natural necesario, que nos reuniéramos para examinar la situación, considerar sus graves aspectos y acordar una línea de conducta que impidiera el daño que nos amenazaba, que nos libertara de todo temor y de toda ansiedad y que asegurara á la causa un buen éxito cercano y definitivo.

Agregó el señor Pierra que el esperaba que, al expresarse así, no se tomase á demasiada presunción de su parte, y que también esperaba que no se considerase que él traspasaba, como cubano, los límites de la conveniencia al hacer algunas declaraciones.

Existe un rumor, dijo que si bien al principio era vago é indeterminado, á medida que pasan los días se presenta más claro y definido, de que la cuestión de Cuba, que hasta ahora las armas españolas no han podido decidir, sería resuelta por la diplomacia, y no de la única manera en que puede y debe ser resuelta, por la Independencia de Cuba, sino por medio de un pacto ó convenio, que no quería calificar, en el cual no tendría parte el pueblo de Cuba, pero, por cuyo medio se intentaría volver á arrastrarlo y colocarlo bajo los talones de sus opresores. Convenio que tendría por base un objeto mercenario, unas cuantas concesiones comerciales en apariencia valiosas pero en realidad fútiles é imaginarias. Convenio en el cual resaltaría, por un lado, la más refinada malicia y la más patente mala fe, y por el otro, la más pueril credulidad y la más ridícula candidez, pero que en sus efectos sería una conspiración contra la libertad, el derecho y la justicia y un acto de traición contra la humanidad. Eso es lo que se dice, que España está dispuesta á ofrecer á los Estados Unidos con el objeto de detener la acción oficial con respecto á la cuestión de Cuba. Yo os pregunto, exclamó el orador en inspirado arranque, ¿aceptará el pueblo americano semejante pacto? ¿consentirá que las libertades de un pueblo vecino y amigo sean vendidas por unos cuantos dollars? A estas preguntas respondió la concurrencia con energicos: "no! jamás! Fue un momento imponente, indescriptible. Yo esperaba, continuó el señor Pierra, esa contestación pero deseaba oír de vuestros labios, la he oído y me conforta, y ella será un gran consuelo y nuevo estímulo á nuestros combatientes cuando llegue á su conocimiento.

No se comprende que causa haya podido inducir á nadie á creer que los cubanos están desazonados ó inclinados á renunciar á un ideal por el cual hace dos años que pelean con entusiasmo y buen éxito, ideal por el cual están peleando y habrán de pelear hasta convertirlo en realidad sublime. Estruendosos aplausos interrumpieron al orador. Hizo después una relación de los progresos de la Revolución. Trató la situación de España. Como había perdido terreno y estaba sin recursos pecuniarios y sin medios de obtenerlos.

Esta pintura le valió una ovación inmensa. Esta vez los cubanos no habían empezado la guerra para terminarla con un compromiso ó transacción, pues esa palabra había sido borrada de su vocabulario hacia dos años, ni para depositar las armas cuando se les pidiese que así lo hicieran, para que no sufriese el honor de España. Y terminó entre aplausos atronadores, manifestando que la cuestión de Cuba hoy no tiene mas que dos soluciones: Independencia ó guerra eterna.

Al Sr. Pierra siguió el Rabi Moses Gries, quien, en una solemne introducción lamentó los horrores de la guerra y pronosticó que el porvenir no lejano nos traería la paz no interrumpida, tan deseada por todos los hombres de sanos principios y de sentimientos humanitarios. Pero, dijo, á la guerra existe y algo más que meras palabras se necesita para ayudar á los cubanos, á quienes amamos, y que hoy en de signal contienden luchan por su libertad y su derecho contra una nación que hace siglos se ha señalado por su crueldad, por su opresión y por su tiranía. Luego manifestó que mientras otra cosa no se realizara, el pueblo americano tiene un medio eficaz de ayudar á los cubanos y es proporcionarles recursos pecuniarios para que sostengan con buen éxito la guerra de resistencia en que están empeñados. Como lo dicho añadió que no quería la paz, pero no la paz cual quisiera. Yo no quiero la paz á costa del derecho y la justicia; yo no quiero la paz á costa del honor de esta nación nuestra de que tanto nos enorgullecemos, no, jamás. Nuestro deber es ayudar á Cuba y si al cumplirlo viene la guerra con España ó con cualquier otra nación, sea enhorabuena ó no, acepto. Si nuestro pueblo tiene una gran misión es la de estar al lado del pueblo oprimido. Nosotros no podemos contentarnos con manifestar la injusticia. Si el derecho internacional nos prohíbe la intervención, la ley de Dios nos la manda.

Las declaraciones del eminentísimo Rabi fueron á cada momento interrumpidas por estrepitosos aplausos, y al terminar su discurso aquellos se prolongaron por largo rato.

El Reverendo doctor Hutchins, pastor de una de las iglesias más importantes de Cleveland, pensador profundo y orador de clásicas formas cuya palabra tiene mucho peso por la bien sentada reputación que goza de moderado, de prudente y de concienzudo, hizo un exquisito análisis de los antecedentes de la revolución, los cuales conoce á fondo, de las pruebas dadas por los cubanos de ser dignos de alcanzar su independencia de una nación que jamás ha sabido gobernarse á sí mismo y mucho menos á otros pueblos; y examinando detenidamente la cuestión internacional bajo el punto de vista del derecho, de la razón y de la justicia, demostró con argumentos irrefutables y contundentes que para los Estados Unidos no hay más que un camino, y es reconocer la independencia del pueblo de Cuba y ayudarlo á que la realice, señalando al mismo tiempo que cualquiera otro que se siga tiene por necesidad que conducir á la sin razón, á la injusticia y al deshonor nacional. El orador fué frecuentemente interrumpido por grandes aplausos y al concluir fué despedido con estruendosas manifestaciones de aprobación.

Tocóle al brillantísimo orador el joven Dr. H. Lincoln de Zayas cerrar el meeting, y lo hizo, en verdad, arrebatando al auditorio. Un discurso soberbio. Dio las gracias en su nombre, en nombre del señor Pierra, en el de la Delegación Cubana en los Estados Unidos y de todo nuestro pueblo. En periodos de deslumbradora elocuencia, interrumpidos á cada momento por atronadores aplausos, pintó los sufrimientos de nuestro pueblo, las iniquidades de los españoles, la justicia de nuestra causa y de las bien fundadas esperanzas de nuestro triunfo final. "No se puede jugar con la justicia!" exclamó en uno de sus arranques sublimes. No hay ni puede haber arreglo ni transacción entre España y Cuba; no, ya el tiempo ha pasado, ya eso no es posible, ya nadie sueña en ello. O libertad ó muerte: la victoria ó el exterminio. Luego hizo un magnífico paralelo entre la conducta del señor Pierra, en el de la Delegación Cubana en los Estados Unidos y la del carnicero Weyler; y al dar las gracias por los fondos que allí se habían recogido y explicar como se emplearían dijo: Mientras el español está en pie no debe esperar de nosotros más que balas y dinamita; pero así que cae herido y pide agua para satisfacer su sed febril, deja de ser soldado enemigo: en esas condiciones no vemos en él si no al hombre, y como tal recibe nuestros socorros. Así, pues, en nombre de la humanidad y en nombre del Ejército Cubano os doy las gracias por vuestra ayuda. Yo la acepto para con ella llevar el alivio á la humanidad que sufre. Nuestro ilustre amigo al terminar, fué despedido por el inmenso auditorio con estrepitosos y prolongados aplausos. El entusiasmo que despertó en la concurrencia no tuvo límites.

Las resoluciones adoptadas en el meeting son terminantes, claras y energicas. El éxito completo. La independencia de Cuba, en breve, será un hecho.

El pueblo americano está con Cuba.

Acuerdos patrióticos

En la importante sesión celebrada por la Junta General de la "Sociedad cubana de estudios jurídicos y económicos" el día 30 de diciembre último se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Ratificar á la Comisión nombrada para la organización del meeting compuesta de los señores—Franco Figueras, Lincoln de Zayas y Emilio del Junco,—la autorización concedida por la directiva.

2.º Que se redacten y remitan á su destino las expresiones de duelo acordadas por la directiva, por la misteriosa desaparición del general Antonio Maceo, el hijo del General en Jefe del Ejército Libertador Francisco Gómez, y demás oficiales víctimas de la tragica emboscada de Punta Brava.

3.º Que se abra una suscripción entre los socios, amigos y simpatizantes de la causa cubana para contribuir á la colecta extraordinaria iniciada por el cuerpo de Consejo del Partido Revolucionario para pertrechos de guerra; y que se haga público que Pueden acudir á la Tesorería de la Sociedad para entregar sus donaciones patrióticas.

4.º Que del propio modo se abra la suscripción para la señora María Grajales, viuda del Lugarteniente General Antonio Maceo, y que formen la comisión de esta colecta los señores Francisco Chenard, Enrique Trujillo y Ricardo Lancis.



**En honor del general Maceo**

Señor director de PATRIA:

LA Sociedad de Estudios Jurídicos y Económicos, a la cual tengo la honra de pertenecer, acordó el día 14 entre otras importantes resoluciones, la de proponer á nuestro gobierno que la ciudad de Santiago de Cuba se llame en lo adelante *Ciudad Maceo*, por haber nacido en ella el más grande y rebelde de todos los cubanos. La idea la considero muy feliz; pero á mi vez me permito someter á tan docta Sociedad otra que no sé si hallará acogida en su seno, y es la siguiente:

Como el lugar donde el invicto general Maceo mejor desplegó por espacio de un año, sus excepcionales talentos militares fué la provincia de Pinar del Río; como fué el único que sacudió de su letargo patriótico al llamado por Govin "Continento Negro," inoculándole con éxito maravilloso el virus separatista; como en aquella, hasta cierto punto, reducida superficie de terreno sostuvo por meses el empuje de 40,000 soldados españoles; como fué en aquella fértil tierra donde hizo morder el polvo á mayor número de generales europeos y realizó sus más increíbles hazañas burlando y castigando al enemigo casi diariamente; por todas estas razones creo preferible que nuestro gobierno diese el nombre de Maceo á la provincia de Pinar del Río en vez de aplicárselo á la ciudad de Santiago de Cuba. Esta ciudad podría llevar el de Heredia ó el de algún otro preclaro varón que hubiese medido su cuna en ella.

Otra proposición deseo formular y esta va enderezada á nuestro Delegado, el venerable señor Estrada Palma. La biografía de Antonio Maceo, del héroe legendario de las lides cubanas, es una necesidad que se deja sentir en todos los amantes de la glorias patrias. La vida del Napoleón cubano debe ser escrita por un patriota de elevadas dotes intelectuales y morales, para que resulte un monumento literario digno de la memoria del gran guerrero. Y nadie, á nuestro corto entender, se encuentra mejor preparado por la índole de sus estudios para emprender esa obra que el insigne orador don Manuel Sanguily, quien se halla dotado á la vez de un criterio equilibrado y profundo, una sagacidad crítica sorprendente y conocimientos literarios é históricos extensísimos.

Opino, por tanto, que nuestro Delegado debe encomendarle esta honrosa labor poniendo á su disposición los recursos y documentos necesarios para que su obra revista toda la importancia que debe tener. El señor Sanguily prestaría así un nuevo y valioso servicio á su patria, y la gloria de nuestro héroe pasaría á las generaciones futuras grabadas en caracteres de oro.

Y por si usted estimase, señor Director, dignas de atención mis humildes sugerencias, le envío estas líneas creyendo interpretar esta vez los sentimientos de la mayoría del pueblo cubano.

Soy de usted, señor Varona, asumo amigo y admirador.

CARLOS M. TRELES.

**Quijotismo**

COPIAMOS y traducimos del *Herald* lo siguiente, que le comunica su celeberrimo corresponsal en campaña, testafiero de Weyler, y que se publica en el número del 31 de diciembre último:

«Hubo una gran excitación aquí (campamento de Weyler) el domingo. Dos objetos que parecían ser grandes banderas blancas, venían aproximándose en dirección de las montañas. Tomáronse como banderas de parlamento, de que eran portadoras grandes masas de insurrectos que venían á entregarse como *presentados*. —Las tropas se pusieron en guardia en previsión de una sorpresa, y se envió un Comité á conferenciar con los *presentados* en ciernes, y resultó... que no había tales insurrectos, ni tales banderas blancas, ni de ningún color, y si dos grandes *yaguas* que brillaban como nieve á la luz de Febo.»

—¡Oh autor inmortal del inmortal Quijote! Levántate de la tumba y protesta de que al ocaso del siglo XIX, salga al mundo un Quijote apócrifo y degenerado, que no es Quijada ni Quixada, sino Weyler el *carnicero*.

**Bienvenida**

HEMOS tenido el gusto de abrazar á nuestro distinguido amigo el señor Nicolás de Cárdenas, miembro auxiliar de la agencia diplomática y financiera de la República de Cuba en Francia.

Regresa el señor Cárdenas de la capital francesa trayendo las más gratas impresiones respecto á las simpatías que en toda la república se expresan por nuestra causa, y, como una prueba de ello, ha entregado á esta Delegación más de medio millón de francos, producto de las colectas hechas en Francia para enviar fusiles y cañones á los bravos patriotas que luchan en nuestra amada Cuba.

Nos asegura, además, nuestro incansable amigo que, dentro de breves días, recibirá nuevas remesas de dinero y efectos para nuestro ejército.

Reciba el señor Nicolás de Cárdenas las felicitaciones de todos los cubanos. Pato es lo que se necesita: fusiles y cañones.

**NUEVOS CLUBS**

DE nuestro apreciable colega *El Bepeduto nario*, de Tampa, tomamos lo siguiente:

Se ha constituido un nuevo Club de señoras con el nombre de *Estrella Solitaria*; componen la Directiva las señoras siguientes: Presidenta, señora Menéndez.—Vice, señora Juana Figueredo.—Tesorera, señora de Montejo.—Vice, señora de Ayala.—Secretaria, señorita Fredesvinda Sanchez.—Vice, señora de Echevarría.—Vocales: señora de León, señora de Tortosa, señora de Bombalier, señora de Sorondo, señora de Gálvez y señoritas Riera y Merchan.

Saludamos á tan distinguidas patriotas y las felicitamos por sus esfuerzos en pró de nuestra causa.

Ybor City, diciembre 9 de 1896.

Señor director de PATRIA:

Tengo el honor de comunicarle la constitución de un club adscripto al Partido Revolucionario Cubano, la cual ha tenido efecto hoy en esta ciudad. Este club lleva por título el glorioso nombre de *Serafin Sanchez*, uno de nuestros más esforzados caudillos.

La directiva la forman los siguientes ciudadanos:

Presidente, C. Pablo Sosa.—Secretario, Fernando G. y G. de Peralta.—Tesorero, Tomás Laza.

Lo que, de orden del C. Presidente, tengo el honor de participarle para su publicación en el órgano oficial de nuestro Partido.

Fecho la presente en Ybor City á 9 de diciembre de 1896 y le saluda en patria y libertad, su atto. S. S. y correligionario,

FERNANDO G. y G. DE PERALTA. Secretario.

Señor director de PATRIA.

New York.

Muy distinguido señor:

El día 13 del actual se constituyó en esta ciudad bajo las bases y estatutos del F. R. C. un nuevo club con el nombre de *Escolta de Maceo* á fin de arbitrar recursos materiales para el sostenimiento de nuestra guerra de Independencia. El carácter del club es semi-público, puesto que ejercerá principalmente sus funciones entre los individuos que por algún motivo no deseen poner de manifiesto sus nombres, bien sean obreros que no trabajen en Manufacturas cubanas ó particulares retraídos hasta hoy por causas distintas.

Las sumas que se recauden semanalmente, sin retardo alguno serán entregadas al sub agente de esta localidad para el empleo inmediato.

Suplícole la inserción de la presente en el periódico oficial, para conocimiento de todos los que sepan y quieran cumplir sus deberes.

Ofrezco á usted el testimonio de mi respetuosa consideración.

B. S. M. PEDRO DUARTE.

Ybor City Fpa, diciembre 25 de 1896.

Sr. Delegado de la República de Cuba.

New York.

Congregada la Directiva de este club con motivo de la muerte del immaculado é invicto general Antonio Maceo y demás compañeros que con él perecieron acordó:

Primero: Expresar nuestro duelo transmitiendo nuestro pésame á esa Delegación y familiares de los héroes caídos, diciendo como Garat, en elogio de Kleber: "El elogio fúnebre de Maceo será para nuestros soldados como el himno de batalla: su nombre tan amenudo repetido, en las filas de nuestro ejército vencedor, llevará todavía su heroísmo."

Segundo: Que si bien la inmensa pesadumbre agolpa á nuestros ojos olas de llanto, imitando el temple de alma del héroe caído y vencedor en mil combates, las ahogamos, para convertirlas en olas de odio á esa Nación salvaje, que solo emplea en su cobardía é impotencia, la traición y el asesinato, como en los tiempos bárbaros en que yace aún; y en consecuencia, el club resuelve: triplicar sus esfuerzos para adquirir recursos con que lanzar de Cuba á esa infame raza que desgraciadamente ocupa una parte de nuestra adorada Patria; y

Tercero: Continuar con más ardor la propaganda separatista, por cuantos medios se hallen á nuestro alcance

Patria y Libertad. Ybor-City, 19 de diciembre de 1896.

El Presidente, Ismael Perdomo.—El Secretario, Luis Francisco Pañ.

**Club "Patria"**

LA velada del club cubano "Patria," compuesto de señoras y señoritas de esta ciudad, correspondiente al mes pasado y que fue suspendida por motivo de la muerte de nuestro heroico general Maceo, se verificará el día 12 del corriente mes.

Tomarán parte las señoritas Sara Fuentes, Esther y Sara Castillo, Anaís Culmell, Leonor Molina, Anita Pomares, Piedad Primitives, Lila de Lima y los señores Enrique Hernandez Miyares, Benjamin Giberga, Julio Ponce de León, Pedro Fuentes, Nicanor y Carlos Bolet Monagas y Francisco García Cisneros. Uno de los números del programa lo forman el coro de "El Rey que rabió," cantado por señoritas, y que acompañará la señora Gloria Céspedes de Lima. Terminará la velada con el Himno Cubano compuesto por el general Narciso Lopez.

**NOTAS**

EL club *Yaguaramas Intransigentes* de Key West ha nombrado con el carácter de propietarios para los cargos de Vice Tesorero, Vice Secretario y Secretario, á los miembros señores Francisco Herrera, José Martinez Manja y Andrés Guerrero Ferrer.

Nuestras felicitaciones al patriótico club.

En Puerto Plata se ha procedido activamente á levantar fondos para cubrir el importe de los cien rifles ofrecidos desde allí al tenerse noticia de la muerte de Maceo; lo reunido asciende próximamente á dos mil pesos mejicanos. Vemos que el entusiasmo por nuestra causa aumenta de día en día.

Sirva, pues, de provechoso ejemplo la conducta de estos patriotas. Ya los de Santiago de los Caballeros se disponen á secundarlos. A todos los cubanos toca obrar de igual modo. La patria así lo exige.

En la noche de hoy, sábado, tendrá lugar en *Berkeley Lyceum* una función segunda que á beneficio de los heridos cubanos dedica el cuadro dramático dirigido por el doctor Baralt:

El programa, como verán nuestros lectores, no puede ser más atrayente.

1.ª La comedia en un acto y en prosa *LA REBOTICA*, de Vital Aza, con el siguiente

**REPARTO**

- Doña Ramona . . . Srta. Francisca Molina.
- Doña Restituta . . . Srta. Adelaida Baralt.
- Teresa . . . Srta. Leonor Molina.
- Manuela . . . Srta. Gloria Martínez.
- Currita . . . Sra. Ana de Peña.
- Margarita . . . Sra. Blanca de Baralt.
- Don Bernardino . . . Sr. Luis A. Baralt.
- Señor Cura . . . Sr. W. Villaurrutla.
- Martines . . . Sr. F. García Cisneros.
- Don Joaquín . . . Sr. José Zúñiga.
- Nicolas . . . Sr. Francisco Chacón.
- Don Prudencio . . . Sr. Mario Peña.
- Don Julio . . . Sr. César Romero.
- Pepe . . . Sr. Julio Ponce de León.
- Mattias . . . Sr. Julio N. Andino.

2.ª—Recitaciones de poesías originales por el señor y la señora Tío.

3.ª—La zarzuela en un acto y en verso, titulada

**NIÑA PANCHA,**

por la señora Blanca de Baralt, señorita Francisca Molina y el señor Luis Baralt.

Llamamos la atención de los cubanos hacia el anuncio de la *Logia Fraternidad*, que fué fundada por Cazaró y cuenta 45 años de establecida. A ella deben afiliarse todos los cubanos.

Para el presente sábado 9 se anuncia una sesión que será muy interesante, y en la cual tomarán el grado 1.º dos candidatos.

**CITACIÓN**

POR orden del señor presidente se cita á junta semanal á la "Sociedad cubana de estudios jurídicos y económicos"—para el día 11 próximo á las ocho de la noche con el fin de tratar de las reformas del reglamento sobre el modo de cubrir las vacantes de vocales que resulten—y el número de socios que deben exigirse para la constitución de las juntas.

Se suplica la puntual asistencia de los socios.

El secretario de actas  
EMILIO DEL JUNCO.

**NOTICIAS DE LA GUERRA**

EN una correspondencia del campo rebelde (Habana) firmada por el diligente corresponsal Scovel, declara este que nunca ha estado la revolución en occidente tan poderosa como ahora.

Agrega, además, que las guerrillas españolas continúan asesinando pacíficos.

Los cubanos han atacado los pueblos de Arroyo Naranjo y Banoa, á pocas millas de la Habana.

Fondeviela continúa cometiendo horrores en Guanabacoa. Ultimamente ha prohibido que, sin su permiso, se lleven á la capital efectos de uso doméstico.

El general Lacret continúa sin novedad.

El general Gómez ha cruzado la trocha de Júcaro y se encuentra en Santa Clara.

El resultado de todos los combates aparece favorable á nuestras armas.

Weyler y sus paniaguados de Madrid han descompadrado por completo.

El Secretario de Estado Olney ha recibido un despacho del Ministro americano en Madrid anunciándole que el Duque de Tetuán, Ministro de Estado, le invitó formalmente para que expresase su opinión sobre las reformas propuestas para Puerto-Rico y las prometidas para Cuba.

Mr. Taylor respondió que esas reformas poco significaban y que eran en extremo vagas para inspirar confianza.

El Secretario Olney mostróse complacido de que España consultase oficialmente al gobierno americano sobre este asunto. Dió cuenta de ello á Mr. Cleveland y se telegrafó al Ministro en Madrid que urgía una acción inmediata por parte de España.

El *New York Journal*, encabeza los deliciosos comentarios que á tan importante noticia hace, con estas palabras: «El gobierno español de rodillas ante Mr. Cleveland.»

Mr. H. D. Money, senador de este país, llegó ayer tarde á Tampa en el *Olivette*.

*The Herald* dice que Mr. Money, cree que la guerra de Cuba está en todo su apogeo. En la isla entera se ve la ruina y resalta evidentemente que la revolución progresa.

Pueblos y pueblos han sido arrasados y quemados.

Mr. Money rehusa decir nada más á la prensa, dispuesto como está á dar sus informes personales en el Senado.

**LOGIA 'FRATERNIDAD'**  
L. F. M.  
(CUBANA)  
RITO ESCOCÉS A. Y A.  
CELEBRA SUS SESIONES  
LOS SEGUNDOS Y CUARTOS SABADOS  
DE CADA MES,  
EN EL  
GERMAN MAS. TEMPLO,  
Calle 15. E., núm. 220.  
Invita fraternalmente á todos los hermanos que se interesan por la Or. Los trabajos son en el idioma español.  
SECRETARIO: Manuel Andrade.  
R. M. M.  
Emilio Loya  
36 Beaver St. N.Y.

SECCION DE ANUNCIOS.



**¡VIVA CUBA LIBRE!**

Ha llegado el momento en que todos debemos mostrar nuestras simpatías por Cuba, llevando sobre el pecho el emblema de la Libertad.

Grandes novedades en objetos de fantasía.

Alfileres con banderas esmaltadas. Plata y oro enchapado.

Alfileres con escudos de armas esmaltados. Plata y oro enchapado.

Botones con bandera ó escudo. Plata y oro enchapado.

Gemelos con los retratos de Martí y de los generales Gómez, Maceo y García.

Prendedores con banderas y escudos de armas. Ganchos de cabeza.

Botones para levita de celuloide y de oro enchapado.

Todos debemos lucir el símbolo de la Independencia. Papel de cartas y sobres con las banderas y el escudo de Cuba.

Platos de China esmaltados para colgar, para tarjeteros ó para colocar en caballetes, con la bandera cubana pintada al óleo.

Todos debemos conservar, cuando volvamos á la patria libre, un simpático recuerdo de la emigración.

**¡VIVA CUBA LIBRE!**  
Acudid á la manufactura de  
**GEO. H. ROSENBLATT.**  
HÁGANSE LOS PEDIDOS Á  
**202 Broadway, NEW YORK**

**Moreno** Artista y Fotógrafo  
MIEMBRO DE LA  
**American Art. Society de Nueva York**  
420 Quinta Ave., Esquina á la Calle 38.

Pone en conocimiento de las colonias españolas, cubana é hispano-americanas, que habiendo celebrado sociedad recientemente con don Alejandro R. Capote, á cuyo cargo queda la parte administrativa, se han introducido grandes mejoras en su elegante estudio fotográfico sito en el Núm. 420 QUINTA AVENIDA, y que deseando por pertenecer á ellas almer su mayoría á nuestro estudio, les ofrecen sus servicios haciéndoles una reducción especial de 40 por 100 en los precios, garantizándoles el mismo material y servicios que á los que tuviesen que pagar sus precios corrientes.

También queremos hacer saber que esta casa no tiene conexión con ninguna otra de la ciudad donde se usa el nombre **MORENO**

**COSMOPOLITAN**  
RESTAURANT DE  
**J. EGUIGUREN & Co.**  
No. 12 Stone St.  
PARA SEÑORAS Y CABALLEROS  
COMIDA A LA ESPAÑOLA  
A TODAS HORAS A LA CARTA  
VINOS DE TODAS CLASES  
SERVICIO DE PRIMERA CLASE  
PRECIOS MODICOS

**NUEVO SALON DE BARBERIA**  
DE  
**EMILIANO PÉREZ**  
SITUADO EN EL  
**HOTEL CENTRAL 132 W. 14th Street**  
NOTA—Hay "Cigar Store" y venta del periódico PATRIA

**Academia de Idiomas**  
DE  
**N. A. Carbó y J. R. de Porras.**  
**TODOS LOS IDIOMAS MODERNOS.**  
ESPAÑOL EN 20 LECCIONES.  
PRECIOS MODERADOS.  
**LA PRIMERA LECCION GRATIS.**  
TRADUCCIONES DE TODAS CLASES.  
PIDANSE CIRCULARES  
**No. 108 West 96th St., NEW YORK.**

Pídanse nuestro último catálogo profusamente ilustrado y la nota de precios de una gran variedad de artículos emblemáticos de la Independencia de Cuba.  
**F. J. GODOY & Co.,**  
FABRICANTES.  
Dirección:  
**P. O. Box 199, New York**

**HOTEL HABANA**  
**ANTIGUO HOTEL BERNARD**  
684 á 688 Lexington Ave.  
NEW YORK CITY.

Casa especial para familias cubanas. Precios módicos.  
PROPIETARIOS:  
**LEOPOLDO L. ARTIS. FLORENCIO ELOLA**  
**JOSE A. ROVIROSA,**  
Cirujano Dentista.  
686 & 688 Lexington Ave. NEW YORK  
PRECIOS EQUITATIVOS—PAGOS COMODOS  
Gusta á las compañías que se ocupan de recargas.  
Prestá á domicilio cuando no se puede ir á su gabinete.

**De Lima & Adams**

**PROPIEDAD RUSTICA Y URBANA.**  
Hacemos toda clase de seguros sobre la propiedad, y ofrecemos la cuota mínima como no puede ofrecerla ninguna Compañía.  
Ofrecemos, también, á los hispano-americanos, toda clase de rebajas y los tipos más reducidos que pueda obtenerse en seguros contra incendios y en las mejores compañías.  
Para convencerse de ello acudid á  
**DE LIMA & ADAMS,**  
REAL ESTATE AND INSURANCE,  
1662 Amsterdam Avenue, NEW YORK.

**LA MARSELLESA.**  
PANADERIA - FRANCESA,  
115 W. 25th St., NEW YORK.

Especialidad en el pan sobado á la cubana.  
Excelente pan francés, español y Sud-americano.  
Se reparte á domicilio en Nueva York y Brooklyn.  
NOTA—El pan sobado tiene un poco de mayor precio que los demás panes.  
Irene hermanos. 115 W. 25th St., Irene hermanos.

**IMPORTANTE**  
Recomendamos á todos aquellos que deseen proveer de ROPA HECHA ó la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los  
**Sres. Wm. Vogel & Son,**  
donde serán atendidos por el  
**SR. RAFAEL RUFO TERRY,**  
representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL É HISPANO AMERICANO de dicha casa.  
6.1 al 621 Broadway esquina á Houston, NEW YORK.

\* **EL FENIX** \*  
GRAN FÁBRICA DE DULCES Á VAPOR  
DE  
**JUAN MATA y Ca - HABANA, CUBA.**  
**MELADO Superior de Caña**  
UNICO AGENTE PARA LOS ESTADOS UNIDOS  
**JOSE PUJOL,**  
214 Pearl Street, 3er. piso, NEW YORK.  
Esta casa por un procedimiento muy sencillo, ha logrado la conservación de este rico dulce por tiempo indefinido.  
Por esta circunstancia garantizamos, que puede exportarse á todos los países con la completa seguridad de que al abrirse la lata se hallará en el propio estado que tiene en el ingenio, acabado de fabricar.  
Las latas tienen una botella de capacidad y vienen envasadas en cajas de doce latas.  
De venta al detalle en todos los Hoteles, Restaurants y Establecimientos de viveres finos.

**¡OJO AL AVISO!**  
Por muy pobre que uno se encuentre, y cómo no celebrar la tradicional Noche Buena, y cómo no ofrecer á sus amigos una copa el día de Año Nuevo?  
Pues para todo ello no hay más que hacer una visita á la  
**BODEGA ESPAÑOLA,**  
97 MAIDEN LANE,  
y á surtirte de  
TURRONES, y clases diferentes, ACEITUNAS, GUAYABA, CASTAÑAS, PASAS, CARNE DE MEMBRILLO, NUECES, UVAS, BOMBONES, ALMENDRAS, SALCHICHON, PASAS, CABILLOS DE ANGEL, FRUTAS TROPICALES, VINOS, TABACOS y LICORES.  
No olviden el **COLMADO DE LEZPONA,** q' abarrotado de cuantas golosinas se pueda apetecer, digamos: *Al mal tiempo buena cara.*  
**BODEGA ESPAÑOLA, 97 MAIDEN LANE.**



**TABACOS PUROS SUPERIORES**  
fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa Fla. y New York.  
**SEIDENBERG & Co.**  
Fabricantes de Tabaco  
Esquina de la 1.ª Avenida y Calle 74.  
NEW YORK

**LIBROS! LIBROS!**  
PROPAGANDA REVOLUCIONARIA  
Los Poetas de la Guerra  
Patriotismo  
Héroes Humildes  
Ignacio Mora.  
Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á  
**50 CENTAVOS EJEMPLAR.**

**"THE MARTI CHARITY ASSOCIATION HOME,"**  
216 East 33rd Street, New York City.

Se abrió formalmente el 23 de abril de 1896, y la Junta Directiva extiende una invitación cordial á todos, que visiten el local, cualquier día, de 1 á 4 de la tarde.  
El Home ofrece alojamiento y comida á los patriotas y sus familias que se encuentren necesitados "á consecuencia de la guerra de Cuba y Puerto Rico."  
Los simpatizadores con la causa de la libertad que deseen proveer de ropa y comestibles, pueden enviar dichos efectos al Home, á cargo del Superintendente; y los que deseen ayudarnos pecuniariamente, con donativos, mensualidades ó una cantidad anual, deberán dirigirla su contribución al señor Antonio C. González, Tesorero 35 Broadway, New York City.  
Los que deseen hacer aplicación para disfrutar de las ventajas que ofrece el Home, deben acudir al señor **VICENTE DIAZ COMAS, SUPERINTENDENTE,** en el local ya mencionado, entre las horas de una á cuatro.  
**José R. Villalón,**  
SECRETARIO.

**DOCTOR DIEGO J. DE CISNEROS.**  
Toda persona que desee informes sobre la Sociedad Teosófica, debe dirigirse á  
**144 Madison Ave., 144.**

**HUBERT DE BLANCK,**  
PROFESOR DE PIANO É INSTRUCCION MUSICAL.  
Lecciones á domicilio.—Honorarios equitativos.  
Dirección: **78 W. 92nd STREET,**  
NEW YORK.

**SE ALQUILA UN PISO**  
en 127 West 56th Street, con seis habitaciones grandes y baño, amueblada; ó sin muebles, con comida ó sin ella. Pregúntese al portero.

**MIGUEL A. ROJARRIETA,**  
FARMACÉUTICO DE LA FACULTAD DE LA HABANA Y DE NUEVA YORK,  
despacha recetas en español, francés é inglés, con equidad, empleando productos más frescos y de superior calidad, número 149 E. de la calle 71, esquina á Lexington Avenue.

**EL POLACO.**  
E. CARRANDI, Propletario.  
**CAFE y RESTAURANT**  
No 207 BIVAL STREET,  
Key West.

El señor Carrandi acaba de abrir un nuevo restaurant,  
**EL POLACO,**  
EN NUEVA YORK,  
3.ª Avenida núm. 155, entre las calles 15 y 16.

**J. MANUEL GAROIA QUERO,**  
1487 Broadway, entre 42 y 43, New York.  
**VIVERES FINOS**  
CAFÉ, TÉ, AZUCAR, PERFUMERIA, TABACOS Y CIGARROS.  
Productos de Cuba, España, Estados Unidos y extranjeros.  
Equidad en los precios.  
Las ordenes servidas á domicilio en NEW YORK.